

# Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular

JUAN MANUEL RAMÍREZ SAIZ

## INTRODUCCIÓN

**E**N GENERAL, los sociólogos y politólogos, concuerdan en que el nivel político de los principales movimientos sociales mexicanos fue débil y problemático de 1975 a 1985.<sup>1</sup> Hoy en día resulta un lugar común afirmar que, a partir de 1985 y especialmente de 1988, la politización de éstos se ha incrementado.<sup>2</sup> Sin embargo, aún hay quienes sostienen (particularmente los partidos) que sus posiciones ideológicas y sobre todo su comportamiento electoral no son consistentes ni confiables.<sup>3</sup> Quizá por ello el tema de la relación existente entre movimientos y política se ha convertido en un tema recurrente en la literatura especializada.<sup>4</sup> En este ensayo se abordó circunscribiéndolo al caso del movimiento urbano popular y al período 1985-1993. Con este fin, en el primer inciso y en términos generales se alude a las principales formulaciones planteadas acerca de la dimensión política de los movimientos sociales. En el siguiente, se relaciona la definición estructural de la política con las prácticas que están surgiendo en este terreno; y finalmente, a lo largo de todo el artículo analizamos el perfil político del MUP y sus contribuciones a la transformación de la cultura política dominante.

<sup>1</sup> Zapata, F., "Lucha nacional y movimientos sociales", *Diálogos*, núm. 123, marzo, 1985, México, pp. 12 y 14. Pradilla, E., "Mitos y realidades de los llamados movimientos sociales urbanos", en E. Pradilla, *Capital, Estado y vivienda en América Latina*, Fontamara, México, 1987, pp. 197-251. Sánchez, L. A., "Relación entre planificadores y organizaciones sociales de pobladores de áreas urbanas populares", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XVII, núm. 67, septiembre, 1983, p. 55.

<sup>2</sup> Pradilla, E., "Crisis económica, políticas de austeridad y degradación de las condiciones de vida en las ciudades latinoamericanas", *Revista Interamericana de Planificación*, núm. 73, marzo, 1985, pp. 29-30.

<sup>3</sup> PSUM, "Política urbana del PSUM y programa de demandas alternativas", marzo, 1982 (mimeo.), p. 8.

<sup>4</sup> Tomando únicamente como referencia a la *Revista Mexicana de Sociología*, véanse, entre otros, los números en que se dedican secciones centrales a este tema: abril-junio de 1982; octubre-diciembre de 1984; octubre-diciembre de 1985; abril-junio de 1986; octubre-diciembre de 1989; abril-junio de 1990; enero-marzo de 1992. Véase también, *Revista Crisol*, número monográfico dedicado a los movimientos sociales en América Latina, núm. 5, verano 1993.

### ¿MOVIMIENTOS SOCIALES O POLÍTICOS?

Muchas expresiones colectivas organizadas surgen y evolucionan sin plantearse objetivos políticos e incluso algunas de ellas asumen posiciones antipartidistas, otras tienen efectos políticos sin proponérselo, y una minoría alcanza niveles de politización dignos de ser tomados en cuenta en el contexto de las relaciones de poder locales o nacionales. Entre estas últimas, algunas mantienen nexos cuasi-orgánicos con partidos políticos o han dado lugar a otros nuevos como el Partido del Trabajo, el Frente Zapatista o el Partido Ecologista, en el caso mexicano.

Si retomamos los principales planteamientos formulados acerca de las relaciones que se dan entre los movimientos sociales y la política, es posible observar cuatro vertientes básicas:

a) La de quienes niegan o relegan el carácter político a la acción de los movimientos sociales. Heller y Feher resumen así este punto de vista: “los movimientos sociales modernos son, ante todo, de carácter social y no directamente político. Su objetivo es la movilización de la sociedad civil y no la toma del poder”; sin embargo, matizan que en ellos se da “una prevalecencia de lo social sobre lo directamente político”, admitiendo al mismo tiempo que los nuevos movimientos europeos de los años ochenta “crearon contrainstituciones [...] y sobrepasaron generalmente a los centros de poder del Estado y los partidos políticos [...] y promueven reformas institucionales y generan nuevas formas de racionalidad discursiva”.<sup>5</sup> En este planteamiento, se advierte que, aún cuando se mantiene el carácter social de los movimientos, se reconoce también que su actuación tiene consecuencias políticas como las antes señaladas. Por su parte, Touraine y Melucci, en sus obras más recientes, así como Frank y Fuentes asumen posiciones similares a las de Heller y Feher.<sup>6</sup>

b) La de quienes vinculan explícitamente la dimensión social con la política. Así, por ejemplo, Alonso afirma, “por el carácter de sus demandas (íntimamente conectadas con sus intereses), los movimientos parecerían limitarse a lo social, pero como sus reclamos tienen un núcleo que pone en cuestión al sistema, tarde o temprano transitan hacia lo político. Los movimientos sociales encierran una alta potencialidad política”.<sup>7</sup> En esta línea se inscribe también la opinión de quienes aceptan que la acción de los movimientos sociales tanto de los grupos hegemónicos

<sup>5</sup> Heller, A. y F. Feher, “From red to green”, en *Telos*, Nueva York, núm. 61, 1984, p. 35.

<sup>6</sup> Touraine, A., *La parole et la sang*, Ed. Odile Jacob, París, 1988, A. Touraine, *Le retour de l'acteur*, Fayard, París, 1984; A. Touraine, *Actores sociales y políticos en América Latina*, OIT-PRELAC, Chile, 1984; A. Touraine, *Critique de la modernité*, Fayard, París, 1992; A. Melucci, “Social Movements and the Democratization of every day life”, en J. Keane (comp.), *Civil Society and the State*, Verso, Londres, 1988, pp. 245-260; “El reto simbólico de los movimientos contemporáneos”, *Política*, núm. 14, agosto, 1991, pp. 15-19. Frank A. Gunder y M. Fuentes, “Para una nueva lectura de los movimientos sociales”, *Nueva Sociedad*, núm. 93, enero-febrero, 1988, pp. 18-29.

<sup>7</sup> Alonso, J., “La convergencia, constitutiva del movimiento popular”, *Sociedad y Estado*, CISMOS, U. de G., núms. 4 y 5, septiembre-diciembre, enero-abril de 1992, pp. 25-53.

como de los dominados (Touraine y Camacho) pueden derivar en reformas que ajustan (en el mejor de los casos) y mantienen el sistema.<sup>8</sup>

c) La de quienes postulan que los movimientos sociales en sentido estricto (según los primeros escritos de Touraine y Melucci) o el movimiento popular (de acuerdo a la terminología de Camacho) son políticos, transformadores y revolucionarios.<sup>9</sup>

d) La de quienes sostienen que los movimientos sociales (sin precisar su carácter) construyen nuevas dimensiones de la política o cambios en la concepción de lo político, los cuales no se argumentan ni especifican.<sup>10</sup>

Es claro que el valor de las anteriores afirmaciones está supeditado a lo que se entienda por política, cuestión que abordaremos esquemáticamente a continuación.

#### LA POLÍTICA Y SUS NUEVOS ESPACIOS

En la conceptualización de la política ha prevalecido la de tipo estructural, visualizándola como dominación y legitimación. Sin embargo, las prácticas políticas de los diferentes grupos y clases sociales se ejercen también a través de otros medios que tienen incidencia directa sobre las relaciones de poder, y los principales son: a) los comportamientos que permiten la intervención en el ámbito de lo público; b) la participación en la toma de decisiones del gobierno; c) la movilización autónoma y la gestión democrática para la solución de las necesidades y demandas que surgen en la vida cotidiana, y d) las formulaciones que tienden construir los proyectos viables y posibles de una sociedad alternativa. A continuación me refiero a estas distintas dimensiones.

#### *Dominación y legitimación*

En la definición estructural de la política, este concepto se encuentra directamente vinculado con otros dos, el de clases sociales y el de Estado. Esta relación se fundamenta en que la política es, según este enfoque, el proceso o actividad a través del cual las clases con intereses antagónicos luchan por obtener, retener o influir en el poder del Estado; es decir, en la política maduran y se concentran los antagonismos de clase, y estos conflictos básicos son los que generan y sostienen

<sup>8</sup> Touraine, A., *op. cit.*, D. Camacho y R. Menjivar (coords.), *Los movimientos populares en América Latina*, Siglo XXI, México, 1989, pp. 13-33.

<sup>9</sup> Touraine, A., *La voix et le regard*, Seuil, París, 1978; A. Touraine, "Los movimientos sociales", en Galván D. F. (comp.), *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, UAP-UAM-A, 1986, p. 104; D. Camacho, *op. cit.*

<sup>10</sup> Laclau, E. y Ch. Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Siglo XXI, México, 1987; Falsetto, E. "Propuestas para el cambio: movimientos sociales en la democracia", *Nueva Sociedad*, núm. 1, septiembre-octubre, 1987, pp. 141-147.

las instituciones políticas: son sus factores causales.<sup>11</sup> La conceptualización de la política como lucha por el poder del Estado nace de estas vinculaciones; dicho de otra manera, la política se refiere al poder del Estado porque la garantía final de la dominación y legitimación de una clase en particular yace en su monopolio de la fuerza del Estado como aparato especializado de coerción.<sup>12</sup> La virtud de esta definición y del establecimiento de dichas articulaciones consiste en poner de relieve la variable fundamental de la política, es decir, el poder como capacidad de unos para coaccionar, influir y dirigir a otros a fin de tomar e imponer decisiones sobre las personas y las cosas, sus jerarquizaciones y combinaciones, sus modos de uso y disfrute.<sup>13</sup> Y el riesgo de esta concepción es que puede reducir la política a la toma del poder (como si fuera un objeto), relegando el dato central de que éste es sustancialmente, una relación social. Es cierto que la dominación y legitimación del poder se obtiene fundamentalmente mediante las contiendas electorales y (todavía en algunos sitios) por la vía armada, pero en los sistemas políticos concretos, es preciso acotar las formas o elementos a través de los cuales se ejercen las relaciones de poder, a fin de verificar cómo se reafirman o están siendo afectados. Como es sabido, en el caso mexicano, estas formas son el presidencialismo, el partido de Estado, el corporativismo, el clientelismo y el patrimonialismo.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Callinicos, A., "El marxismo y la política", A. Leftwich, "¿Qué es la política?", Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 232.

<sup>12</sup> Callinicos, A., *op. cit.*, p. 243.

<sup>13</sup> Kaplan, M., "Aspectos positivos y negativos de la relación: cultura y poder", (mimeo.), 1981, p. 13.

<sup>14</sup> La caracterización del régimen y del sistema político mexicanos constituye un asunto que rebasa los alcances de este ensayo. Baste recordar que el régimen es formalmente republicano, democrático y pluripartidista, pero que, *de facto*, en el sistema político mexicano el pluripartidismo es limitado, con un partido hegemónico dominante y (a la fecha) sin competencia real a la presidencia de la república. Acerca de los elementos del sistema político mexicano, apunto las siguientes definiciones operativas para los efectos de este trabajo:

a) Presidencialismo: implica una alta concentración de poder con predominio del ejecutivo sobre los poderes restantes y, en particular, ubicación del presidente de la república como núcleo del poder y concentración de facultades de amplitud excepcional, así como un gran margen para el intervencionismo, en buena parte discrecional. Véase, M. Villa, *La institución presidencial*, UNAM-M. A. Porrúa, México, 1991.

b) Partido de Estado: vinculación estrecha y cuasi identificación entre gobierno y partido político en el poder o, en otros términos, partido oficial predominante que nace desde el poder. Véase, J. Linz, "Totalitarian and Authoritarian Regimes", en F. I. Greenstein y W. P. Nelson, *Handbook of Political Science*, Reading Addison-Wesley, 1975. En México ha desempeñado, hasta muy recientemente, cuatro funciones clave: 1. instrumento reclutador de cuadros políticos básicos; 2. instrumento de control de las organizaciones mayoritarias o de masas; 3. aparato de gestoría del bienestar y de las demandas sociales, y 4. maquinaria de legitimación electoral. Aguilar Camín, H., "El descenso del milagro: el sistema político mexicano, 1940-1984", *Siempre!*, octubre, 1984, núm. 1185, pp. 36-42.

c) Corporativismo: "un sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas se hallan organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o consentidas (cuando no creadas) por el estado, investidas de un monopolio representativo deliberado en sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles en la selección de los líderes y en la articulación de demandas y apoyos". P. C. Schmitter, "Still the Century of Corporatism?", *The Review of Politics*, vol. xxxvi, núm. 1,

Por consiguiente, la incidencia política de un actor social puede medirse por la forma en que interviene para mantener o cuestionar estos elementos, afectando, en este caso, al centro del sistema político mexicano. No obstante, como mencionamos antes, además de los medios señalados de acción política, existen otros, a través de los cuales se logra una politización de lo social y la sociedad civil accede a la política, ya que permiten también conservar, reproducir, reforzar y ampliar el poder o, por el contrario, resistirse a él, limitarlo y enfrentarlo.<sup>15</sup> El carácter político de estas acciones estriba en que significan prácticas instrumentadas en el terreno del poder, el cual es entonces reafirmado o puesto a prueba. A partir de este supuesto, consideraremos los cuatro ejemplos mencionados.

*Intervención en el ámbito de lo público*

Es el ámbito, en el cual la ciudadanía practica el diálogo, la crítica y el control frente a la dominación organizada del Estado.<sup>16</sup> Implica la ampliación de los espacios en los cuales la sociedad puede plantear y debatir asuntos de interés general, así como demandar y exigir al gobierno el cumplimiento de sus funciones; y también la de aquellos en que opina sobre éste y se le enjuicia. En las democracias y repúblicas democráticas, la instancia socorrida para estas funciones suelen ser las cámaras, parlamentos o cortes. Pero también se utiliza la opinión pública, cuando ésta se basa en criterios de interés colectivo, y para ello, se requiere ganar representatividad y reconocimiento como interlocutor y representante de intereses generales, no sólo individuales o grupales.

Actualmente se consideran “públicas” tanto aquellas instancias (aparatos, organizaciones, instalaciones, etc.) que son accesibles a todos, como las acciones realizadas por los ciudadanos en relación con asuntos cívicos o comunitarios.<sup>17</sup> Y en el contexto de las relaciones entre Estado y sociedad, asume, —según Zemelman—, su “real contenido el concepto de ‘vida pública’ como contrapartida al control y

enayo de 1974. En México ha operado además como factor de encuadramiento de las organizaciones representativas de los sectores y en la afiliación partidaria masiva.

d) Clientelismo: forma de adquirir consenso y crear redes de fidelidades personales por medio de la incentivación o intercambio personal de bienes y servicios; es decir, permuta de prebendas por apoyo político (A. Mastropolo, “Clientelismo”, N. Bobbio y otros: *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, p. 274.

e) Patrimonialismo: uso ilegítimo de los recursos públicos que se manejan como bienes personales o de autoridad a disposición de quien detenta el poder y su partido. D. Gardner, “Lecciones del tránsito”, *Nexos*, núm. 134, febrero, 1989.

<sup>15</sup> Kaplan, M., *op. cit.*, p. 12.

<sup>16</sup> Habermas, J., *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981; “La esfera de lo público”, en R. Galván (comp.), *Touraine y Habermas: Ensayos de teoría social*, UAP-UAM-A., México, 1986.

<sup>17</sup> Hirschmann, A., *Interés privado y acción pública*, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 13.

fiscalización por parte del Estado”;<sup>18</sup> es decir, significa la esfera donde se presenta el control del público sobre el poder político.<sup>19</sup> Ello se fundamenta en la dinamización de nuevos espacios sociales (surgimiento de organizaciones intermedias, formulación de demandas sobre derechos civiles, reclamos por el respeto al sufragio efectivo, etc.) y estas nuevas formas de articulación de la sociedad civil y de participación en el ámbito de lo público remiten a nuevas modalidades de hacer política. La intervención en asuntos públicos es una acción que se realiza en y compete al terreno de la política,<sup>20</sup> ya que en ella está en juego el poder del Estado.

### *Participación en la toma de decisiones del gobierno*

Cuando la participación social significa un acceso real a los centros de decisión del gobierno (y no sólo un medio utilizado por éste para evitar la pérdida de legitimación) tiene también implicaciones políticas.<sup>21</sup> Ello se debe a que la toma de decisiones es el tema central de la política o, como sostiene Sartori, “gobernar consiste en adoptar decisiones”;<sup>22</sup> en consecuencia, la dimensión política de un actor social se mide por el papel y peso que tiene en esta toma de decisiones.<sup>23</sup> Tradicionalmente se ha considerado que el medio para lograrlo es a través del voto, pero no es el único. Hirschman ha analizado detalladamente cómo con cada vez mayor frecuencia tanto los individuos como los grupos prefieren presionar para la adopción o derogación de una política que votar por una persona que luego supuestamente pondrá en práctica la política deseada:<sup>24</sup> “la participación política distinta al voto consiste en el esfuerzo por influir directamente sobre la política mediante la presión sobre el gobierno local y nacional. Tal presión se genera uniéndose a ciudadanos de opiniones semejantes en asociaciones, coaliciones, grupos de presión y cabildos de diversas clases”.<sup>25</sup> Es decir, se prefiere una acción más directa para participar en la elaboración real de la política. Esta intervención en la toma de decisiones es una acción política, ya que el poder adquiere significado en la medida en que conduce al control de los procesos a través de los cuales se adoptan y ejecutan decisiones públicas;<sup>26</sup> en otros términos, participar en la elaboración de la política

<sup>18</sup> Zemelman, H., “La cultura y el poder”, en varios autores, *América Latina, hoy*, Siglo XXI, México, 1990, p. 180.

<sup>19</sup> Bobbio, N., *Estado, Gobierno y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

<sup>20</sup> Hirschmann, A. O., *op. cit.*, p. 15.

<sup>21</sup> Zemelman, H., *op. cit.*, p. 234.

<sup>22</sup> Sartori, G., *Teoría de la democracia*, vol. 2, Alianza Universidad, México, 1989, p. 271.

<sup>23</sup> Pozas Horcasitas, R., “A. Touraine y la vocación sociológica”, en *Sociológica*, año 4, núm. 9, enero-abril, UAM-A, México, 1989.

<sup>24</sup> Hirschmann, A. O., *op. cit.*, p. 123.

<sup>25</sup> Hirschmann, A. O., *op. cit.*, p. 123.

<sup>26</sup> Janowitz, M., “Sociología Política”, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 10, Aguilar, Madrid, 1979, pp. 125-132; D. Easton, “Ciencia Política”, *Enciclopedia...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 335-369.

pública y en la formulación y ejecución de los programas de gobierno es un elemento intrínseco a la vida política. Y éste puede darse no sólo desde dentro de las instituciones públicas, sino también cuando las distintas expresiones organizadas de la sociedad civil logran hacerse presentes en dichos procesos, influyendo para que se debatan públicamente determinados problemas, orientando acerca de su solución, manifestando la aceptación o rechazo a las propuestas que formula el gobierno, etc. Así, es a través de estas diferentes actuaciones que se interviene en la implantación de las reglas mediante las cuales el gobierno conduce los asuntos públicos, o en la respuesta que se les dé, por lo que el proceso de toma de decisiones no queda exclusivamente en manos de las instancias estatales.

### *Mobilización autónoma y gestión democrática*

La movilización independiente por las necesidades y demandas que surgen en la vida cotidiana así como su gestión democrática pueden también tener una carga política. Ciertamente, cuando su simple satisfacción inmediata no se encuentra vinculada, directa o indirectamente, a un proyecto social más amplio, su dimensión política puede ser reducida o no existir. Asimismo, el transcurrir de la vida cotidiana puede ser el espacio de las acciones espontáneas e incluso de la alienación.<sup>27</sup> Sin embargo, en el extremo contrario, demasiado a menudo la política formal y la actividad partidaria se han desconectado de dichas necesidades esenciales así como de la cotidianidad, no obstante que ambas pueden considerarse no sólo como simple factualidad sino como parte de la dialéctica necesidad-libertad y de la lucha de clases al vincularlas a una transformación de la sociedad, dándoles así un sentido político.<sup>28</sup> Las prácticas rupturistas de las formas de resolver dichas necesidades y de vivir la cotidianidad pueden alcanzar entonces niveles de politicidad.<sup>29</sup> También aquí, como en la toma de decisiones, son posibles formas de acción más directas, intensas, expresivas y eficaces,<sup>30</sup> como serían las manifestaciones, huelgas y movilizaciones, mediante la participación en grupos y organizaciones.<sup>31</sup> Cuando las gestiones que se realizan en este campo tienen realmente un carácter democrático, es pertinente subrayar la contribución de estas prácticas a la democratización general, tema básico de un proceso político. Debido a que la democracia debe ser construida, no se identifica con ni surge automáticamente de la toma del poder, sino que requiere

<sup>27</sup> Heller, A., *Historia y vida cotidiana*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1970; *La revolución de la vida cotidiana*, Ed. Península, Barcelona, 1982.

<sup>28</sup> Alonso, J., *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos*, Ed. de La Casa Chata, México, 1985, pp. 17-24.

<sup>29</sup> Zemelman, H., *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, Siglo XXI, 1989, pp. 35-36.

<sup>30</sup> Hirschmann, A. O., *op. cit.*, p. 130.

<sup>31</sup> Hirschmann, A. O., *op. cit.*, p. 122.

la lenta creación de instituciones, normas, prácticas y cultura.<sup>32</sup> Al respecto, Bobbio sostiene “hoy quien quiera tener un indicador del desarrollo democrático de un país, ya no debe considerar el número de personas que tienen derecho al voto, sino el número de lugares, diferentes de los tradicionalmente políticos, en los que se ejerce el derecho al voto”. Dicho de otra manera, quien actualmente quiera emitir un juicio en torno al desarrollo de la democracia en un determinado país ya no debe plantear la pregunta “¿quién vota?”, sino “¿dónde vota?”,<sup>33</sup> porque la disminución o supresión de las formas jerárquicas y burocráticas contribuyen a una ampliación de la democracia como institución y ejercicio de procedimientos que permiten la participación de los interesados en las deliberaciones de un cuerpo colectivo.<sup>34</sup> Es decir, la constitución de actores sociales autónomos y su gestión democrática son indicadores de participación ciudadana y ésta constituye una de las variables del cambio político.

#### *Formulación y construcción de proyectos de sociedad alternativos y viables*

Frente al predominio de la lógica del orden establecido y su identificación con un determinado modelo de sociedad, la formulación de un nuevo escenario normativo e institucional, así como las prácticas encaminadas a materializarlo en una formación social determinada, poseen una carga política.<sup>35</sup> Así, cuando el poder se asocia con la conservación del *estatu quo* prevaleciente, la creación y apertura de opciones al proyecto dominante y la lucha por transformar las voluntades sociales disponibles en procesos de cambio se inscriben en el ámbito de la política, ya que inciden en las relaciones de poder preexistentes. Estos nuevos horizontes deben partir de las aspiraciones creíbles y deseables de la mayoría de la sociedad y concretarse en propuestas preferibles, coherentes y posibles para la edificación de una nueva sociedad,<sup>36</sup> pues “la contienda política consiste también en presentar alternativas sociales viables a la ciudadanía”; en otros términos, es la esfera del poder, pero a la luz de “la conciencia de la historicidad, del proceso de construcción de proyectos en el contexto de las contradicciones sociales”.<sup>37</sup> Es decir, cuando los ciudadanos y las organizaciones sociales descubren que el poder es una creación humana y que sus formas son modificables a través de las decisiones colectivas, pueden luchar por

<sup>32</sup> Pereyra, C, “Democracia política y transformación”, en Cordera, R. *et al.*, *El reclamo democrático*, Siglo XXI, México, pp. 62-70.

<sup>33</sup> Bobbio, N., *op. cit.*, p. 220.

<sup>34</sup> Bobbio, N., *op. cit.*, p. 213.

<sup>35</sup> Zemelman, H., *La cultura...*, *op. cit.*, p. 183.

<sup>36</sup> Przewroski, A., “Algunos problemas en el estudio de la transición a la democracia”, en O’Donnell G. *et al.*, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Paidós, Buenos Aires, 1988.

<sup>37</sup> Zemelman, H., “De la historia...”, *op. cit.*, p. 13.



dar una nueva dirección a la realidad y no sólo someterse a mantener y reproducir el orden existente.<sup>38</sup>

A partir de los supuestos anteriores, cabe concluir que no sólo la primera sino también las otras cuatro modalidades de acción individual y colectiva consideradas tienen incidencia en las relaciones de poder, es decir, son políticas.

En relación al tema de las posibles vinculaciones entre movimientos sociales y política, ello implica reconsiderar las formulaciones asentadas en el inciso anterior. Sin embargo, de acuerdo con el objetivo de este ensayo, sólo nos referimos al tema en su vinculación con el MUP. Y para ello el supuesto básico del que partimos es que este movimiento contribuyó a construir nuevas dimensiones de la política, las cuales analizaremos a continuación.

La importancia de estudiar la relación existente entre los movimientos sociales y la política a partir del caso del MUP estriba en varios factores, entre los que destacan: *a*) la continuidad lograda por este movimiento desde finales de los años sesenta en varios ámbitos del país, especialmente en el área metropolitana de la ciudad de México; *b*) la consistencia de algunas de sus expresiones organizadas como la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y la Asamblea de los Barrios, y *c*) la permanencia de estas organizaciones, a pesar de las fases de reflujo por las que han atravesado. Por lo anterior, resulta un fenómeno significativo en el conjunto de los grupos activos de la sociedad civil y cuya dimensión política es relevante para precisar las transformaciones que están ocurriendo en este campo.

## EL MUP Y LA POLÍTICA

Los analistas del MUP concuerdan en que este movimiento independiente ha pasado por cuatro etapas básicas: *a*) la de inquilinos, desarrollada entre 1915 y 1930; *b*) la de colonos periféricos, cuyo auge tiene lugar entre 1968 y 1983; *c*) la de damnificados de los sismos, cuyo despliegue ocurre entre 1985 y 1987, y *d*) la de solicitantes de tierra y vivienda que, aunque se inicia antes presenta sus manifestaciones más importantes de 1987 a la fecha. Actualmente estas diferentes expresiones coexisten al interior del MUP, por lo que no constituye un movimiento ni homogéneo ni unitario. Responde a varios modelos orgánicos y políticos que incluso dieron lugar a la creación de dos agrupamientos nacionales distintos: la Asamblea y la Convención del Movimiento Urbano Popular. Para los efectos de este trabajo, considero a los diferentes grupos, organizaciones, bloques y alianzas del MUP como el proyecto organizativo e independiente de las demandas de las mayorías urbanas relacionadas con las condiciones materiales de vida en su lugar de residencia, con su politización, con la participación en la toma de decisiones sobre la ciudad, y con la

<sup>38</sup> Zemelman, H., "De la historia...", *op. cit.*, p. 13 y A. Touraine, *Critique de la modernité*, Fayard, París, 1992, p. 376.

búsqueda de expresiones culturales propias. Como se verá más adelante, constituye, al mismo tiempo, un proyecto reivindicativo y ciudadano.

En el plano nacional, 1985 significó una ruptura importante en la evolución orgánica y política de este movimiento social. Con el fin de disponer de una visión global de la dimensión política del MUP, aportaremos el panorama correspondiente al período 1985-1993, el cual delineamos con base en los cinco elementos de la política utilizados en este trabajo.

### *Dominación y legitimación*

Durante la fase mencionada, las implicaciones políticas del contexto económico y social para el gobierno y las organizaciones urbano populares integradas al sistema fueron distintas que para las independientes. Como efecto de la crisis, el régimen atravesó por un período de erosión del poder y del consenso desde 1982 hasta 1988; por otra parte, el sector urbano popular de la CNOP continuó perdiendo presencia y capacidad de movilización y gestoría ante las mayorías urbanas.<sup>39</sup> situación que cambió progresivamente a partir de 1989. Los recursos fundamentales empleados para ello fueron de dos tipos. El primero consistió en los intentos de renovación (refundación, según el lenguaje oficial) del PRI y en particular de la CNOP. Su transformación, primero en "UNE, Ciudadanos en Movimiento" y después en "Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos", ha constituido un esfuerzo por vincular las estructuras del partido oficial con los cambios que están ocurriendo en el país, pero a la fecha, esta transformación no ha modificado las formas de vinculación de este partido con el gobierno ni las relaciones internas entre sus integrantes.<sup>40</sup> El segundo recurso ha sido mucho más efectivo y ha permitido al gobierno recuperar espacios perdidos en el terreno de la dominación y la legitimación. El medio para ello ha sido el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), basado en el doble principio de la propuesta directa de las necesidades e intereses por parte de los grupos solicitantes y en el uso colectivo y responsable de los recursos asignados. El programa no supera la tradicional propuesta gubernamental acerca de la participación como aportación de trabajo voluntario y de recursos adicionales por parte de los grupos populares,<sup>41</sup> aunque se les ha permitido el relegamiento parcial de los viejos cacicazgos y la creación de organizaciones relativa-

<sup>39</sup> Parcero L. J., "RED, Movimiento Urbano Nacional", *Política*, suplemento de *El Nacional*, núm. 47, 29 marzo, 1990, pp. 8-10; M. Bassols y A. Delgadillo, "La CNOP y las organizaciones de colonos", ponencia presentada en el seminario "Estado, movimientos sociales urbanos en México", FCPys de la UNAM, agosto, 1985, p. 35; J. Legorreta y M. Sil, "El PRI y el sector urbano de la CNOP", *Estudios Políticos*, vols. 4-5, octubre-diciembre 1985, enero-marzo 1986, pp. 64-72.

<sup>40</sup> No existen análisis explícitos acerca de las implicaciones que para el sistema político mexicano y el PRI han tenido estos ajustes en la CNOP.

<sup>41</sup> Los ensayos sobre el PRONASOL, como instrumento central de la política social del gobierno, son abundantes y polémicos.

mente representativas y dinámicas. Sin embargo, existen importantes reservas en torno a la supervivencia de dichas organizaciones una vez que logren la atención de sus objetivos de corto plazo, sus necesidades inmediata, y también se cuestiona el carácter de la vinculación que establecen con el gobierno. A pesar de las declaraciones en contra por parte de ambos, al parecer siguen vigentes las modalidades corporativas y clientelares. Además, las expectativas que el gobierno ha cifrado en ellas como factor de apoyo al sistema en los procesos electorales se están cumpliendo parcialmente. El abstencionismo electoral ha aumentado las zonas atendidas por el programa, como demuestran los resultados electorales de 1992 y 1993 en varios estados de la república. No obstante, en el corto plazo es indudable que ha permitido al gobierno recuperar terreno político. Sin embargo, este logro se ha obtenido manteniendo los rasgos centrales del sistema político (presidencialismo, partido de gobierno, corporativismo, clientelismo y patrimonialismo), a pesar de los intentos realizados por erradicarlos especialmente durante el último sexenio. Ello significa que, no obstante el discurso modernizador la dominación sigue ejerciéndose a través de mecanismos básicos fundamentalmente iguales. Y la posibilidad de mantener el espacio ganado por el gobierno en el ámbito de la legitimación se enfrenta a retos nuevos: competencia electoral, crecimiento de la conciencia de los derechos (económicos, sociales y políticos), avance ciudadano, etc. Es decir, se está viéndolo sometido a prueba por varios frentes.

En el período considerado, el MUP atravesó por diversas etapas de distinto signo.<sup>42</sup> Como reacción a los efectos de la crisis económica y a las políticas antipopulares del régimen, de 1982 a 1984 desplegó una intensa campaña de movilización y protesta, que no tuvieron los resultados esperados. Los escasos logros obtenidos, el endurecimiento del gobierno hacia las causas populares y la falta de consenso respecto de la táctica a utilizar en la coyuntura, ocasionaron un repliegue desde fin de 1984 hasta los últimos meses de 1985. La respuesta social y política durante los sismos de 1985 logró reactivar al MUP, en particular a las organizaciones de damnificados. Desde principios de 1986 hasta mediados de 1989, el MUP pasó por una fase de repunte que trajo en innovaciones en las formas de organización y lucha así como en su capacidad propositiva y negociadora. La firma por del Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción parte del MUP y el gobierno, entre otros, significó uno de los momentos clave de esta transformación y del consenso amplio hacia las organizaciones de damnificados. Los avances logrados posteriormente también incluyeron la incorporación y generalización de las prácticas electorales tanto en la fase previa a los comicios como en la supervisión del proceso electoral y la defensa del voto.<sup>43</sup> La politización del MUP, el paso de las actitudes defensivas al planteamiento de iniciativas, y la

<sup>42</sup> Ramírez S., J. M., "El MUP en la administración de M. de la Madrid", en G. Pérez y S. León (coords.), *17 ángulos de un sexenio*, Plaza y Valdés, México, 1987, pp. 423-476.

<sup>43</sup> Ramírez S., J. M., "Cultura política y educación cívica del MUP", ponencia presentada en el seminario, "Cultura política y educación cívica", CIIH, UNAM, enero, 1992, p. 35.

vinculación con los partidos de izquierda, fueron los aportes principales de esta fase.<sup>44</sup> Sin embargo, la puesta en práctica y la aplicación sistemática del PRONASOL afectó centralmente al MUP ya que no sólo provocó divisiones internas respecto a la posición que debía prevalecer al respecto, sino que involucró en un complejo proceso (con escasos resultados) a quienes intentaron beneficiarse de él, y arrebató importantes banderas a su causa. La consideración de este programa estatal en el análisis del MUP es necesaria porque para éste representa las transformaciones que han ocurrido en el Estado (de Estado de bienestar a Estado mínimo) y la política específica de este Estado para los sectores populares y constituyendo además la medida que más ha afectado al MUP desde 1989. A partir de esta fecha, su respuesta se ha dado a través de dos medios principales: el Foro Permanente de la Vivienda y la renovación de sus formas de lucha. En las diversas sesiones que anualmente se realizan de dicho Foro, el MUP ha logrado avances importantes en el plano técnico (financiero, administrativo, fiscal, político, etc.) de sus propuestas. gracias al segundo, el MUP se ha enriquecido mediante la incorporación de la festividad, el humor, el deporte, la ironía, la contrapropuesta cultural, la organización más directa y flexible, etc.<sup>45</sup> Esta renovación ha afectado al sistema de dominación y legitimación en algunos aspectos de sus elementos constitutivos.

### *Presidencialismo*

La posición del MUP ante este factor es ambivalente. Por un lado, lo rechaza y, por otro, recurre a él, como factor último de resolución de conflictos. Sin embargo, otros hechos señalan que está modificando su actitud al respecto y que, como efecto lateral, incide en este componente del sistema político. La figura del presidente ya no es intocable para el MUP, critica su concentración de poder, el manejo discrecional de los recursos estatales, así como la invasión de las atribuciones de los poderes de las entidades federativas y los municipios. Como contrapropuesta, exige un regreso al ejecutivo republicano y federal sometido al control ciudadano. En ocasiones posición se ha expresado en actitudes contestatarias e incluso beligerantes, como las asumidas por algunas organizaciones urbano populares (vinculadas al FDN y posteriormente al PRD después de las elecciones de 1988), acusando al presidente electo de "ilegítimo" y "usurpador". Como es sabido, el efecto indeseable de este tipo de actitudes fue la reafirmación del presidencialismo, la búsqueda sistemática de legitimación por la vía de los hechos y la creación

<sup>44</sup> Tirado, R., *Asamblea de los Barrios. Nuestra batalla*, Ed. Nuestro Tiempo, 1990; C. Cuéllar, *La noche es de ustedes; el amanecer es nuestro. Asamblea de los Barrios y Superbarrio Gómez en la ciudad de México*, UNAM, en prensa; K. Green, "Complexity, cohesion and longevity in an urban popular movement: the Asamblea de los Barrios" (mimeo.), 1993; J. M. Ramírez S., "¿Dos proyectos antagónicos de movilización? La Coordinadora Nacional del MUP y la Convención Nacional Urbano Popular", *Sociedad y Estado*, núms. 4 y 5, septiembre-diciembre, 1991, enero-abril, 1992, pp. 103-129.

<sup>45</sup> Ramírez S., J. M., "La identidad en el MUP", *Ciudades*, núm. 7, julio-septiembre, 1990, pp. 8-15.

acelerada de Comités de Solidaridad que restaron presencia y margen de maniobra al MUP. Algunos MUP oscilan todavía entre la aceptación del presidencialismo como otorgador de beneficios, y la crítica titubeante no directamente a éste, sino a sus excesos más notables: la elección del candidato a la presidencia, el culto a la personalidad, etc. Otros saben, junto con la sociedad civil, que un presidente realmente fuerte es el que puede respetar las competencias de los otros poderes federales y niveles de gobierno, así como los derechos de las organizaciones sociales autónomas y de los ciudadanos. La concentración de facultades de carácter excepcional, el intervencionismo en buena parte discrecional y el predominio del ejecutivo son rechazados por los MUP más consolidados y politizados. El presidencialismo forma parte, cada vez menos, de su cultura política.

### *Partido del gobierno*

Desde inicios de la década de 1980, el gobierno y su partido se mostraban preocupados por la erosión de los sectores integrantes del segundo; para superarla, se llevaron a cabo intentos —ya mencionados— a fin de reactivarlo, especialmente en el caso de la CNOP y de sus organizaciones urbano-populares. En el presente sexenio, el reconocimiento de la pérdida de representatividad y de capacidad de gestoría por parte del PRI, así como el intento de su refundación se han visto acompañados por declaraciones presidenciales antes impensables como: “Se ha terminado el período en que México era un país de partido casi único” (discurso en la toma de posesión, 1 de diciembre de 1988), y “el PRI ya no es partido del gobierno” (discurso con motivo de los cambios efectuados en el PRI, 5 de marzo de 1993). La primera de estas dos afirmaciones constituye más una disculpa adelantada que el reconocimiento del *modus operandi* de este partido; y la segunda apunta más hacia un modelo político que el proyecto de modernización adoptado considera deseable (pero que no ha podido materializar) y significa también un intento de respuesta a los reclamos de los restantes partidos políticos.

La posición del MUP ante el fenómeno vigente del partido de gobierno se refleja en varios hechos. El primero es que, como movimiento independiente, no se adscribe al PRI ni sigue las reglas del juego establecidas por él y en este sentido, es autónomo. Por distintas vías, el PRI sigue intentando incorporarlo, especialmente con fines electorales. Como es sabido, los sectores del partido (en este caso, la ex CNOP) están perdiendo efectividad como maquinaria electoral. Ello se demuestra en el hecho de que el voto urbano es cada vez más adverso al partido oficial y los votos de las organizaciones populares están adquiriendo un peso cada vez mayor. Obviamente el comportamiento electoral del MUP no es uniforme y sus votos generalmente no son por el partido oficial. Pero, en conjunto, ha pasado de actitudes separatistas a una cultura política de oposición y que “quiere ser gobierno”; de ser fundamentalmente reivindicativo se está volviendo cada vez más

ciudadano. Además de asumir estas posiciones, el MUP ha protestado en repetidas ocasiones por el trato preferencial que reciben las organizaciones urbano-populares articuladas al PRI, así como por la identificación que existe entre ellas, el partido y el propio gobierno,<sup>46</sup> oponiéndose así a que se mantenga este elemento del sistema político mexicano. El partido de gobierno está siendo sometido a prueba, porque ya no posee el monopolio de la representación de las reivindicaciones urbano-populares ni son un espacio garantizado para ejercer la dominación y la legitimación.

### *Corporativismo*

De manera similar a lo señalado respecto del partido del gobierno, el corporativismo ha sido cuestionado por el propio sistema político, pero a diferencia del caso anterior, las declaraciones han sido rebasadas por los hechos. El relegamiento de la CTM, uno de los pilares del corporativismo mexicano, es un ejemplo de ello, sin embargo, otros hechos manifiestan que se intenta no tanto sustituirla como reorganizarla. El papel central que dentro de la política económica de los dos últimos sexenios está desempeñando un recurso netamente corporativo así lo demuestra. La regulación salarial se ha venido estableciendo a través del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y posteriormente del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Y ambos fueron firmados por los representantes de los sectores campesino, obrero y empresarial reconocidos por el gobierno; es decir, mediante un acuerdo corporativo. Asimismo, la canalización de recursos del PRONASOL se realiza por una vía corporativa, ya que, en última instancia, es el gobierno quien reconoce la representatividad de la organización que los solicita. Ambas prácticas, entre otras, evidencian la vigencia de esta pieza fundamental del sistema político. El rechazo a ella ha provocado, dentro del propio sector popular de la ex CNOP, el desprendimiento de grupos de colonos, inquilinos, derechohabientes de conjuntos habitacionales financiados por el gobierno, así como de vendedores ambulantes y trabajadores por cuenta propia. Muchos de ellos se han integrado en las correspondientes organizaciones autónomas, reduciendo el campo de acción del corporativismo oficial. Por su parte, los MUP se oponen a este rasgo de la cultura política dominante ya que otorga unilateralmente al gobierno la decisión de los grupos considerados representativos, a los cuales se da trato preferencial, y que resulta excluyente para los agrupamientos restantes. Esta crítica al corporativismo busca la justa articulación de los intereses ciudadanos y con los grupales o sectoriales. Los segundos pueden y deben manifestarse a través de organizaciones representativas; es decir, las corporaciones deben constituir expresiones de privilegios sino de legítimas demandas organizadas. La descorporativización de la sociedad respecto del gobierno debe venir acompañada de la

<sup>46</sup> Los testimonios del MUP a este respecto aparecidos en la prensa nacional y local, son abundantes.

afirmación de sus grupos organizados y activos de manera independiente y plural. El cuestionamiento del corporativismo por parte del MUP y otros grupos independientes significa una aportación para la modificación de la cultura política oficial.

### *Clientelismo*

El margen de maniobra de este componente del sistema político se ha estrechado notablemente tanto por la reducción de los recursos gubernamentales impuesta por la crisis, como por la política explícita de privatizar las empresas estatales, paraestatales y descentralizadas. Ello ha repercutido en la disminución del consenso y apoyo político que el gobierno obtenía mediante la incentivación, el intercambio o el otorgamiento de prebendas económicas. En el plano estructural, el efecto político de esta reducción es importante y el gobierno lo ha resentido sobre todo en la pérdida de garantías en los procesos electorales. Además de intentar recuperarla por todos los medios posibles, ha comenzado a utilizar ideológicamente esta nueva situación: negando la existencia de cualquier relación clientelista en los nexos que establece con las organizaciones de la sociedad. Pero, nuevamente, la forma en que opera el PRONASOL cuestiona este supuesto. A principios de 1991 y a partir de los grupos integrados por este programa se constituyó la Confederación Nacional de Solidaridad Ciudadana (CNSC), la cual reunía organizaciones de colonos de 28 estados del país; esta confederación fue incorporada a "UNE, Ciudadanos en Movimiento" que sustituyó a la CNOP. A fines de ese mismo año, se planteó la incorporación de los Comités Urbanos de Solidaridad a la Coordinadora Nacional de Colonias Populares (CNCP). Las transformaciones recientes ocurridas en el PRI no permiten detectar con exactitud cuál es el estatus actual de dichos comités. Pero los hechos aludidos manifiestan la creación de organizaciones de apoyo al gobierno a través del manejo de los recursos públicos. Por su parte, los MUP independientes rechazan el uso clientelar de los fondos del PRONASOL y aportan numerosos testimonios que evidencian dicho uso, como sería el caso de los créditos de FONAHPO, donde el número de solicitudes autónomas atendidas favorablemente es minoritario frente a las formuladas por organizaciones vinculadas al gobierno y su partido. Estudios recientes, realizados en torno a ocho organizaciones del Distrito Federal, ponen de manifiesto este relegamiento de las solicitudes independientes.<sup>47</sup> Por otra parte, los MUP están modificando su planteamiento para el acceso a dichos fondos, ya que abandonaron las actitudes peticionistas, solicitándolos con base en su derecho al uso de recursos que no son del gobierno sino de la nación. Las inercias acumuladas por decenios de clientelismo restan eficacia a estos planteamientos y actitudes de los MUP, sin embargo, han tenido un doble resultado: el rechazo de estas prácticas del sistema y la conciencia creciente de los derechos (económicos, sociales y políticos) como base de cualquier relación con el gobierno.

<sup>47</sup> Coulomb, R. y C. Sánchez M., *Pobreza urbana, autogestión y política*, México, CENVI, 1992.

A pesar de su vigencia, el clientelismo está en la mira de la sociedad y, sobre todo, de sus grupos más activos.

### *Patrimonialismo*

El uso ilegítimo de recursos públicos como bienes personales o de la autoridad resulta, en principio, opuesto a la racionalidad y eficacia tecnocráticas que supuestamente definen al régimen actual. Sin embargo, tanto en el sexenio pasado como en el actual no se ha dudado en valerse de este procedimiento para garantizar el triunfo electoral. Esta utilización ilícita ha provocado la condena no sólo de los partidos políticos sino también a los numerosos movimientos sociales (entre ellos, los MUP). El PRI ha advertido este rechazo social y ha intentado obtener fondos para sus campañas electorales por vías distintas a la gubernamental. Con el consenso presidencial, ha recurrido al respaldo empresarial con una ventaja notable respecto de los restantes partidos. Ello significa que seguirá beneficiándose indirectamente del poder para mantener su dominación.<sup>48</sup> De manera similar, el manejo de los fondos del PRONASOL (al que nos hemos referido en varias ocasiones) posee rasgos patrimonialistas, pues su asignación se realiza, en buena medida discrecionalmente en función de los dividendos políticos que puede reeditar y no tanto con base en la legitimidad o urgencia de la demanda. Junto con otros grupos sociales, el MUP es consciente de que los impuestos de los ciudadanos o los créditos internacionales avalados por la riqueza social son el origen del presupuesto con el que cuenta el gobierno. Por ello, propone participar en su definición y asignación no sólo a través de los representantes electos en las cámaras federales y estatales, sino directamente, cuando se debatan y decidan presupuestos que les afectan en particular, en los cabildos municipales que deciden la distribución por rubros o partidas y entre los diferentes ámbitos de las ciudades. De este modo, pasa de la condena al patrimonialismo a la propuesta de métodos compartidos y consensuales para el manejo del presupuesto de la federación, de las entidades federativas y de los municipios.

Los datos y argumentos aportados en este inciso señalan que el MUP cuestiona los rasgos centrales del sistema político. En varios aspectos, la acción de los MUP reduce su ámbito de dominación y legitimación, como tendencia, dichos rasgos están dejando de formar parte de su cultura política. Este desprendimiento no se ha logrado totalmente, ya que frente a estos componentes del poder se mueve entre la resistencia y la innovación.

En los siguientes incisos, aplicaremos al análisis de la dimensión política del MUP los conceptos sobre los nuevos espacios de la política expuestos en el apartado anterior.

<sup>48</sup> Este asunto es uno de los puntos de debate de la reforma política. Anteriormente fue planteado por el Movimiento Ciudadano Democrático, especialmente de San Luis Potosí.



*Intervención en el ámbito de lo público*

De las transformaciones logradas por el MUP de 1985 a la fecha, la conquista de espacios en la esfera pública y la apertura a demandas de interés general, son dos de las más relevantes. Estos cambios han sido definidos como el paso de un movimiento reivindicativo y sectorial a otro de carácter ciudadano; es decir, de uno centrado en sus propias demandas a otro abierto y activo por objetivos amplios.<sup>49</sup> Constituyen exponentes de su irrupción en la vida pública de las ciudades, la presencia social que de 1985 a 1987 lograron los damnificados en el Distrito Federal, el margen amplio que abrieron para negociar con las más altas esferas del gobierno, las nuevas formas de relación que consiguieron establecer con éste, y el interés mostrado por la sociedad hacia sus causas. Luego de los problemas presentados debido a los sismos, el MUP asumió un carácter público al convertirse en portavoz y defensor de demandas generalizadas en varias ciudades del país.<sup>50</sup> Éstas abarcan una amplia gama de intereses de los habitantes urbanos: unos vinculados con el gobierno, la administración y el financiamiento de las ciudades, otros, con los derechos de los ciudadanos, y un tercer bloque retoma demandas de amplio consenso.<sup>51</sup> Del primer tipo son; la creación del estado 32 de la Federación o estado de Anáhuac, la elección democrática de sus gobernantes, el “plebiscito” sobre el tipo de gobierno que los habitantes del D. F., desean, la gestión democrática de las ciudades, etc. Acerca de estos planteamientos, el MUP, y más en particular la Asamblea de los Barrios, han asumido un papel protagónico en su definición, así como un papel central en su defensa y promoción no sólo entre sus integrantes sino en la sociedad en su conjunto.<sup>52</sup> Obviamente no han sido los únicos que han planteado estas demandas, pero sí algunos de los que más se han movilizado para difundirlas y darles cumplimiento. En el período considerado, el MUP ha operado también como uno de los defensores de los derechos ciudadanos, y especialmente “de los de abajo”. En sus manifiestos y declaraciones es constante la referencia al “derecho a la ciudad”, definido como el margen real para insertarse e influir en todos los aspectos de la vida urbana y como la verdadera posibilidad de una vida gratificante en ella. Por su parte, los habitantes de colonias populares periféricas, de vecindades centrales y de conjuntos habitacionales de interés social, es decir, los supuestos marginados, se han descubierto también a sí mismos como ciudadanos. Ellos conciben esta ciudadanía como el cambio del papel de demandantes de favores, al de interlocutores de la autoridad y como “la participación en la conducción de los destinos de las urbes”. Se trata no de la ciudadanía que se adquiere por

<sup>49</sup> Barbalet, J. M., *Citizenship: rights, struggle and class inequality*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1988. Movimiento Ciudadano por la Democracia: Encuentro Nacional por la Democracia, octubre, 1992.

<sup>50</sup> Ramírez S, J. M., “El MUP en la administración...”, *op. cit.*

<sup>51</sup> Asamblea de los Barrios, *Ya nada nos detiene*, 1991.

<sup>52</sup> Ramírez S., J. M., “¿Dos proyectos antagónicos...?”, *op. cit.*

el mero hecho de nacer en un país, sino de la que se conquista a través de la toma de conciencia de la situación propia y del nuevo esquema de relaciones que pueden establecerse entre sociedad y gobierno el común denominador de este “derecho de la ciudad” y esta “ciudadanía” es el nacimiento de una cultura de la participación en la definición de la política urbana y su aplicación. Esta visión y defensa de la ciudad como totalidad en la que se integran las diferentes demandas e intereses sectoriales y parciales sólo puede valorarse adecuadamente si se compara con los primeros planteamientos del MUP, en los que prevalecía un enfoque exclusivamente reivindicativo, localista y prácticamente desinteresado de la problemática restante de la ciudad.<sup>53</sup> A pesar de que actualmente los porcentajes más altos de la actividad económica y los niveles más significativos de la vida cultural y política, así como la mayoría de los habitantes se encuentran en las ciudades, únicamente el movimiento ecologista y el urbano popular se plantean de esta problemática de manera global, la debaten como un asunto de interés común o público y la convierten en objeto de lucha social y política.

Las demandas generales o comunes a todos los ciudadanos que plantea el MUP son muy amplias. Incluyen asuntos tan variados como la democracia, la lucha contra la contaminación y el *Sida*, el rescate de la identidad nacional, la cultura y festividad populares, la revitalización de los centros históricos de las ciudades, la injerencia en el diseño del futuro urbano del país, etc. El elemento que da unidad a estas reivindicaciones tan diversas es la politización de la vida cotidiana y la transformación de los asuntos sociales en cuestiones vinculadas con la lucha por el poder. El MUP retoma estos diferentes problemas como cuestiones de interés público, asume posición ante ellos y convoca a la ciudadanía para enfrentarlos colectivamente. Por ello, entre amplios sectores de las mayorías urbanas y de las capas medias, el MUP se está convirtiendo en conciencia y portavoz de causa de interés general, es decir, de demandas esenciales de la ciudadanía. Esta mutación sólo fue posible a partir de un cambio de sus planteamientos tácticos y estratégicos, entre los que destaca una posición abierta en pro de intervenir en los procesos electorales y una vinculación cada vez mayor con los partidos políticos.<sup>54</sup> Con base en los hechos anteriores, cabe sostener que el MUP es hoy uno de los actores sociales y políticos presentes en el debate público de las ciudades, en la esfera pública de la vida urbana.

### *Mobilización autónoma y gestión democrática*

La movilización y la gestión han sido, desde sus orígenes, formas fundamentales de lucha del MUP, el cual las ha utilizado ampliamente a lo largo y ancho del país, de tal manera que, durante más de dos decenios, existieron dos criterios básicos

<sup>53</sup> Ramírez S., J. M., *El movimiento urbano popular en México*, Siglo XXI, 1986.

<sup>54</sup> Vélez R., M. R., “La UPREZ y las elecciones de 1988”, en J. Tamayo y L. Valdés, *Movimientos políticos y procesos electorales*, Ed. U. de G., 1991, pp. 113-134.

para distinguirlo de las organizaciones urbano-populares vinculadas al gobierno y su partido.<sup>55</sup> Dicha movilización se ha basado en la independencia orgánica, táctica e ideológica. La gestión ha surgido de la cooperación de los integrantes de las organizaciones en objetivos y acciones de interés común, a partir de un acuerdo para evitar la concentración de funciones en el dirigente y de garantizar la intervención de los activistas y las bases. Visto de esta manera, se trata de autogestión.<sup>56</sup>

A pesar de la larga experiencia que el MUP posee en ambos campos, en la fase más reciente de su evolución se han introducido innovaciones importantes al respecto. La movilización ya no sólo opera como elemento de demostración de fuerza y de presión, dirigido básicamente hacia las autoridades, y en particular hacia el poder local. Actualmente, el MUP, y especialmente la Asamblea de los Barrios, aplica un nuevo esquema. En sus apariciones en público, no busca únicamente como interlocutor al gobierno, sino también, y a veces principalmente, a la sociedad. Por otra parte, las formas de movilización son mucho más participativas, diversificadas y politizadas. La participación no sólo estriba en el tamaño de los contingentes o el número de manifestantes, sino también en su involucración directa, bajo diversos aspectos, en las diferentes expresiones de la misma (marchas, mitines, plantones, etc.); en más de un sentido, las movilizaciones constituyen espectáculos masivos en los que se escenifican colectivamente los asuntos que se quieren resolver. La diversificación se manifiesta en el abanico de recursos utilizados para atraer la atención del público y de las autoridades, y que van desde la festividad y el deporte, hasta la referencia a héroes o personajes de gran arraigo, pasando por las expresiones de la cultura de masas, la ironía y el albur (marcha de “las dos rosas”, de “la envidia popular a la extrema riqueza”, “el senador no”, etc.).<sup>57</sup> La politización se logra vinculando cada uno de los problemas planteados con las relaciones de poder, buscando la autoafirmación del grupo y no sólo la reivindicación de una demanda y, sobre todo, formulando alternativas para la resolución de los conflictos. El efecto de estas tácticas es doble: para la sociedad, produce simpatía y consenso respecto de la validez de la demanda, y se reducen las posibilidades de que sean rechazadas. Pero al mismo tiempo, el MUP ofrece opciones realistas de solución y es indudable el terreno que ha ganado el en este ámbito.

La gestión democrática significa una de las contribuciones centrales del MUP a la cultura política popular. Esta afirmación puede parecer excesiva, pero se encuentra respaldada por casi 25 años de trabajo comunitario participativo, de puesta en marcha de proyectos colectivos, de impulso a cooperativas de consumo, de producción, de servicios, etc. A pesar de las indudables limitaciones del MUP, sus aportaciones en el campo de la autogestión son múltiples. Muchas de las organizaciones urbano populares actúan como empresas populares, en las que se impulsa

<sup>55</sup> Rodríguez, D. “La negociación como elemento de lucha del MUP”, *Estudios Políticos, op. cit.*, pp. 44-50; Equipo Pueblo, *¿Cómo se negocia? Conversaciones sobre el MUP*, julio, 1984, p. 31.

<sup>56</sup> Coulomb, R. y C. Sánchez, *op. cit.*

<sup>57</sup> Ramírez, J. M., “La identidad...”, *op. cit.*

la definición de papeles, la distribución de responsabilidades y el control colectivo sobre los procesos autogestivos. Por otra parte, al igual que en el caso de la movilización, durante el período considerado, las experiencias autogestivas se han enriquecido. Los avances logrados en los aspectos legales, administrativos, financieros, urbano-arquitectónicos, ecológicos, etc., son importantes; así, por ejemplo, los planteamientos que al respecto realiza el "Foro Permanente de la Vivienda", están constituyendo recursos decisivos para las negociaciones del MUP con los funcionarios más técnicos de las instituciones vivendistas, a fin de poner en marcha proyectos populares habitacionales y de dotación de servicios urbanos básicos.<sup>58</sup>

A primera vista, estas experiencias autogestivas han quedado relegadas por la irrupción de los Comités de Solidaridad en las colonias populares de las ciudades mexicanas. Esta impresión es en parte cierta, ya que, como se apuntó anteriormente, el acceso a los recursos del PRONASOL está fuertemente limitado para los MUP. Pero, en más de un sentido, puede afirmarse que dichos Comités constituyen la versión gubernamental de los proyectos previamente realizados por el MUP. Sin embargo, aunque puedan existir coincidencias operativas entre ambos, el proyecto social y político que ambos plantean difiere en su base. Para el MUP, la autogestión parte de la autonomía grupal, no de una inducción y convocatoria promovidas externamente. Se apoya en una trayectoria, a veces de bastantes años, de vida orgánica, no en un objetivo inmediato o de corto plazo. Está vinculada a una concepción de la sociedad cuyo eje es la complementariedad, no la subordinación al gobierno. Ideológica y políticamente se apoya en un proyecto de acumulación de fuerzas y de competencia electoral que permita ganar espacios de representación y logre la alternancia en el poder, no en mantener al grupo que lo detenta. Finalmente, se basa en la descentralización del poder y de la administración de los recursos, es decir, en una real intervención de las agrupaciones intermedias en las decisiones económicas y políticas: rechaza la visión de la autogestión como acceso a recursos escasos definidos a través de políticas compensatorias para los "marginados sociales", dicho de otra manera, como administración de la miseria.

A partir de las consideraciones anteriores, es claro que la movilización y la gestión no significan para el MUP recursos solamente reivindicativos. Constituyen medios de acción política, ya que mediante ellos intervienen en las relaciones de poder y buscan la construcción de un poder alternativo.

### *Participación en la toma de decisiones del gobierno*

El MUP tiene presencia en la mayor parte de los estados de la república y en sus principales ciudades, y plantea una diversa gama de reivindicaciones.<sup>59</sup> Sin embar-

<sup>58</sup> S. N., *Foro Permanente de Vivienda*, México, 1991-1992, s.f. p. 21

<sup>59</sup> CAMSU-SIPRO: "El MUP en el país", en Cuenca, M. A. Luévano y M. Longoria, *Tres años de política urbana*, 1986, pp. 29-38; Ramírez S., J. M., "Distribución geográfica del MUP", *El MUP en México*, op. cit., pp. 76-84.

go, debido al ámbito espacial en que opera (urbano), es claro que el plano principal de gobierno con el que establece contactos es el local o municipal; sus nexos con las restantes capas del gobierno formalmente deberían ser menores o nulos pero debido a la concentración de poder en el ejecutivo federal o las entidades federativas, a veces debe recurrir a ellos para gestionar la resolución de algunas demandas o conflictos. A partir de la clase de demandas que lo definen (urbanas), las principales decisiones gubernamentales en las que podría intervenir son las relacionadas con el marco urbano construido y sus componentes, es decir, el suelo urbano, la vivienda, los servicios básicos, los planes de urbanización, etc., así como su administración, financiamiento, etcétera.

Considerando las precisiones anteriores, hay que reconocer que las intervenciones del MUP en la toma de decisiones urbanas del poder local han sido muy reducidas durante la mayor parte de su existencia. Si se tiene en cuenta su posición ideológica, antes mencionada, y su carácter de organizaciones con escasa representación política en los órganos de decisión, es lógico el reducido margen de intervención que ha logrado hasta la fecha. En la historia del MUP, una de las decisiones más importantes en que intervino con pleno reconocimiento fue la firma del Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción y recientemente en la congelación de las reformas relativas a las viviendas en renta. Respecto de la primera decisión, puede aducirse el carácter excepcional del motivo (un sismo y la reconstrucción de las viviendas destruidas). Sin embargo, como indicativo del recelo o rechazo que el gobierno muestra a la injerencia de las organizaciones sociales independientes, debe recordarse la medida totalmente distinta que aplicó posteriormente en una situación similar (indemnización individual para reponer las viviendas afectadas por las explosiones de Guadalajara en 1992).<sup>60</sup> Otros intentos en que el MUP ha pretendido intervenir en decisiones urbanas han sido la aprobación de planes parciales presentados por organizaciones independientes; éste es el caso, entre otros, de los elaborados por varias organizaciones del D. F., como Pueblos y Colonias del Sur de Tlalpan, la colonia Guerrero del centro de la ciudad y la colonia Belvedere en el Ajusco. En los tres casos, los planes parciales fueron rechazados y posteriormente aplicados como propios por las delegaciones políticas correspondientes así, la negativa a la intervención se combinó con la usurpación del proyecto.

Lo anterior no invalida el gran número de decisiones favorables que el MUP ha obtenido para sus distintas reivindicaciones. No obstante, éstas se han logrado a través de la presión, la negociación o por la vía de los hechos, sin margen de intervención alguno en su adopción.<sup>61</sup>

Desde mediados de los años ochenta, el MUP comenzó a instrumentar otro medio para incidir en las decisiones urbanas del poder federal o local. A partir de

<sup>60</sup> Ramírez S., J. M. y J. Regalado, "Después del desastre: entre esperanzas y resistencias ciudadanas", Revista *Universidad de Guadalajara*, abril, 1993.

<sup>61</sup> Entrevistas del MUP con C. Salinas de Gortari y con M. Camacho con motivo del cuestionamiento de las reformas sobre la renta de viviendas, julio, 1993.

la intervención directa en la creación de partidos políticos (Partido del Trabajo, Frente Zapatista, etc.), o de la vinculación directa con otros existentes (PRD, PRT, etc.), sus dirigentes han comenzado a ocupar cargos en el aparato de elección popular de gobierno. A la fecha, varios de ellos son diputados federales, locales o miembros de la Asamblea de Representantes del D. F., presidentes municipales y regidores, y otros han participado como candidatos a gobernadores. Aunque no es posible confundir la función pública con la partidista, es claro que a través de sus representantes políticos, el MUP puede intervenir en las decisiones relacionadas con sus proyectos y reivindicaciones urbanos. No se han realizado estudios de caso que midan el resultado preciso que para el MUP ha tenido la utilización de esta nueva vía para influir en las decisiones urbanas. Los indicios captados señalan que no han sido tan favorables como se esperaba. Por otra parte, se manifiestan reservas sobre la ventaja de “perder” un dirigente, cuando éste asume responsabilidades de gobierno y tiene que visualizar los problemas (sobre los que legisla o administra) no necesariamente desde la óptica inmediata de las es de la organización (que lo postuló o emitió su voto a favor). En el corto plazo, no necesariamente existe coincidencia entre la lógica reivindicativa y la legislativa o administrativa. Supuestamente la distancia entre ambas puede disminuir en el mediano o largo plazo. De cualquier manera, es claro que existe aquí un desfase entre los objetivos de un movimiento social y los de un partido político, cuya resolución práctica no está exenta de conflictos, especialmente en el plano legislativo. En el ejecutivo, algunos presidentes municipales de oposición los resuelven mediante un recurso indirecto capaz de disminuir este desfase, consiste en instalar cabildos abiertos en los que (además de los regidores) participan representantes de las diferentes organizaciones y fuerzas locales (entre ellas, los MUP), quienes pueden negociar y concertar acuerdos para la toma de decisiones. En cualquier caso, la incursión de los MUP en las contiendas electorales ha abierto posibilidades para incrementar sus márgenes de intervención en este campo de la política.

#### *Formulación y construcción de proyectos de sociedad alternativos y viables*

El cumplimiento de la tarea anterior constituye un objetivo claramente partidario y que rebasa al MUP. Como acabamos de señalar, su ámbito de acción es la ciudad y más exactamente ciertas partes de ella (vecindades, colonias, barrios, etc.). Sin embargo, como también quedó apuntado, en varios planteamientos formulados por él, se asume a la ciudad como objetivo y proyecto de lucha.<sup>62</sup> Al respecto, se advierte una triple situación en el MUP: *a*) se aportan importantes experiencias para elaborar un proyecto de ciudad; *b*) se presentan planteamientos decisivos aunque muy generales en este terreno, y *c*) existen dificultades para incorporar las expe-

<sup>62</sup> Asamblea de los Barrios, “Ya nada nos detiene”, *op. cit.*

riencias a la formulación del proyecto en cuestión. A continuación consideraremos esquemáticamente estos tres aspectos.

La trayectoria de 25 años de lucha del MUP le ha dejado como saldo un muy amplio conocimiento en la problemática urbana, la cual se encuentra relacionada con el gobierno y la administración de la ciudad, así como con los componentes de la estructura urbana (suelo, vivienda, servicios básicos, etc.) y su legislación, financiamiento, aspectos técnicos, etc. El tipo de problemas enfrentados por el MUP en esos rubros y las soluciones encontradas (o la falta de ellas), constituyen un acervo decisivo para formular un proyecto de ciudad desde la óptica de los intereses mayoritarios. Las experiencias acumuladas en estos aspectos son mucho más ricas y diversificadas que las que puede poseer cualquier partido político de oposición.

Las distintas expresiones organizadas del MUP, en particular la CONAMUP, la CUD, la UCP y la Asamblea de los Barrios, han reconocido la necesidad de contar con un proyecto urbano popular explícito; en los hechos, han oscilado entre el interés por formularlo y el planteamiento de postulados aislados. El interés se ha expresado en varios intentos como el "Proyecto Popular de Reconstrucción", el "Diálogo de barrios, pueblos y ciudades" y el "Plan nacional de construcción de vivienda" del "Foro Permanente de Vivienda", etc. Las formulaciones realizadas en estos intentos tienen, hasta la fecha, carácter de principios o consignas como: "por una vivienda digna", "el derecho a la ciudad y a la ciudadanía", "la reforma urbana", "la defensa de la ecología", "la gestión democrática de la ciudad", "la recuperación del centro histórico", "la función social de la ciudad", "la democratización de la vida cotidiana en las ciudades", "defender y ganar la ciudad para quienes la habitan", "participar en la definición de la política urbana", "la ciudad es nuestra, defendamos la nación", etc.<sup>63</sup> La importancia de tales principios es indudable. Pero es también claro que aun considerados en conjunto, no perfilan un proyecto urbano propiamente dicho. Transmiten un interés por concebir a la ciudad bajo otros supuestos; manifiestan un compromiso por vivirla, administrarla y gobernarla de diferente manera. Pero el interés y el compromiso no encuentran argumentaciones precisas ni se concretan en un proyecto consistente.

La dificultad que enfrenta el MUP para traducir sus experiencias en un proyecto urbano articulado puede deberse a varias razones de distinto tipo: carencia de intelectuales orgánicos para elaborarlo, visión estratégica limitada, predominio de las tareas reivindicativas inmediatas, relegamiento táctico del compromiso aun reconociendo que, a pesar del interés demostrado, el asunto compete a otras instancias, etc. Sin que puedan descartarse totalmente las interpretaciones anteriores, está predominando la convicción de que si bien en la formulación de dicho proyecto existe un componente ideológico y teórico (la concepción de la ciudad alternativa), la cuestión de fondo es de tipo táctico y estratégico. La táctica sugiere que el valor de un proyecto no estriba sólo en su precisión, consistencia y coherencia interna, sino sobre todo en el peso que adquiere a partir de la fuerza de las

<sup>63</sup> *Ibid.*

organizaciones que lo avalan y convierten en programa de acción. La estrategia postula que un proyecto posee realmente carácter popular cuando es, por una parte, resultado de la convergencia de las distintas fuerzas que luchan por una transformación de la ciudad, y por otra, cuando incorpora sus demandas reales y representativas. Sin esta articulación de las demandas (en cuanto objetivos reales de lucha) y sin la convergencia de las organizaciones que se movilizan para darle cumplimiento, la definición de un proyecto corre el riesgo de convertirse en un ejercicio teórico. Sin embargo, la importancia de contar con dicho proyecto no es menor. Para su definición y puesta en práctica, el MUP ha realizado avances, pero existen todavía inercias que dificultan su logro. De hecho, en los últimos cinco años, el carácter propositivo y el nivel político de las luchas urbano-populares se han acrecentado y se han dado acercamientos entre organizaciones del MUP que se encontraban distanciadas. Pero el camino por recorrer para contar con un programa urbano realmente alternativo es todavía largo.

## CONCLUSIONES

Los cinco indicadores utilizados para detectar la dimensión política del MUP en el plano nacional, señalan áreas de incidencia de este movimiento en el ámbito del poder. A través del primero se comprobó cómo cinco componentes del sistema político mexicano están siendo afectados por el tipo de posiciones que el MUP asume ante ellos. Mediante el segundo, fue posible advertir las intervenciones cada vez más frecuentes del movimiento en el planteamiento y discusión de asuntos de interés general, es decir, de actuaciones en el ámbito de lo público. También la movilización autónoma y la gestión democrática practicadas por el MUP cuestionan las modalidades subordinadas de éstas en las que se apoya el gobierno. Asimismo, la participación de este movimiento en la toma de decisiones urbanas en el plano local reduce el ámbito de acción del poder constituido. Finalmente, el lento e irregular avance en la definición de una ciudad alternativa cuestiona el modelo dominante. En distintos aspectos, el MUP opera en el terreno de las relaciones de poder; es un movimiento político y sus efectos en el sistema son consecuencia de las transformaciones que se han operado en el interior del propio MUP. Los valores que asume, las prácticas que realiza y el proyecto urbano por el que lucha evidencian que en su cultura política persisten rasgos de la dominante, pero que está resistiendo su influencia y definiéndose por la introducción de innovaciones que contribuyen a modificarla. Así el MUP es uno de los actores sociales que operan como factor de cambio social y político.